



La Presidencia Municipal, a través de la Dirección de Fomento Económico, puso en vigencia el programa de Inicio de Negocios para personas con menos Oportunidades, que este año impulsará la instalación de 60 proyectos en abarrotes, cocinas económicas, servicios de mantenimiento como plomería, electricidad y jardinería, así como talleres de costura. La inversión disponible es de 500 mil pesos y con su instalación se podrán generar 240 empleos nuevos, con un promedio de 4 espacios de trabajo por cada negocio aperturado, indicó Roberto Braham Velasco, director de Fomento Económico Municipal.

Este programa se aplica en coordinación con el organismo privado Desarrollo de la Microempresas (DEMIC) y de acuerdo a las bases de operación, el Municipio apoya con créditos flexibles hasta de 10 mil pesos en especie, consistente en la dotación de equipos a los beneficiarios para el montaje de sus negocios.

Roberto Braham explicó que este plan cuenta con un novedoso sistema de descuento con el cual, los emprendedores se ahorran hasta 7 mil pesos del crédito total recibido, cumpliendo el plan de capacitación y administración a través de Demic.

Hemos hecho una alianza con DEMIC para el otorgamiento de estos créditos. Ninguna micro financiera de Chihuahua les otorgará estos créditos tan flexibles para el inicio de negocios. El apoyo se da en especie y consiste en la capacitación para la administración del negocio, servicio al cliente, pago de impuestos y cuestiones básicas de mercadotecnia que aseguren la durabilidad del negocio.

Liliana Herrera, directora del Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), informó por su parte que un grupo de 52 mujeres que sufrieron situaciones de violencia y atención psicológica, presentaron solicitudes de acceso en este programa, sobre la base de que necesitan un ingreso económico para acompañar su proceso de independencia –separación de sus maridos golpeadores-.

A estas mujeres ya se les aplicó el estudio socio económico y están a la espera de ser beneficiarias, agregó.

Para acceder a este programa, las personas que cumplen el perfil llenan una solicitud, se les realiza un estudio socio económica y se evalúa la viabilidad comercial del local. Una vez aprobado dicho estudio y la viabilidad del local comercial a ocupar, se evalúa el proyecto por un comité creado ex profeso.

Tras la capacitación para la administración del negocio, a los beneficiarios se les surte la mercancía o maquinaria para el arranque y procede la inauguración del mismo, se explicó.

En la presentación de este programa estuvieron presentes, el presidente del Consejo de DEMIC, José de Jesús Pérez Ogaz; Raúl Arreola Ruiz de la Peña, vicepresidente de DEMIC y la regidora Kenny Denisse Arroyo, presidenta de la comisión de Desarrollo Económico.